

San José de Sisa 21 de diciembre del 2023

SEÑORA

María Carolina Pérez Tello

DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

Presente.

Asunto : Presentación del LEGAJO
PERSONAL

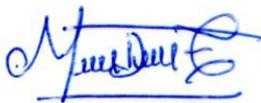
REF. : En atención a Ley de la Reforma
Magisterial 29944, así lo indica y se
tiene que cumplir con la
presentación del Legajo Personal

De mi especial consideración:

Por intermedio de la presente lo saludo cordialmente y a la vez para hacer de su conocimiento que por motivos personales no podré presentar la documentación correspondiente al legajo personal. Por lo que **solicito a su despacho en calidad de docente nombrado entregar la documentación hasta el 29 de marzo del 2024.**

A provecho la oportunidad para testimoniarle los sentimientos de mi alta estima y deferencia personal.

Atentamente



Marleni del Aguila Tenazoa

45063359